



### **Acta N°3 de Evaluación** **Lista de seleccionados**

En, Coyhaique a 15 de diciembre de 2021, los suscritos designados para evaluar, cumplen con la información siguiente;

1. Que, según Resolución Exenta N°547 del 08 de junio de 2021, que aprueba las bases de postulación del "PROGRAMA DE RECAMBIO DE ARTEFACTOS A LEÑA, EN LA ZONA SATURADA DE COYHAIQUE, DE LA REGIÓN DE AYSÉN LINEA ELECTRICA Y KEROSENE, desde el 10 de junio al 29 de junio de 2021, se realizó la convocatoria pública para postular al Programa.
2. Que, se conformó un comité de selección, formado por dos profesionales de la SEREMI del Medio Ambiente de la Región de Aysén, y uno del Departamento de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de preseleccionados del Programa.
3. Que, habiendo realizado la convocatoria acorde a las bases de postulación, participaron 868 postulantes válidos, cuyos antecedentes forman parte del expediente del Programa.
4. Que, finalizado el periodo de postulación, se preseleccionaron a 293 postulantes que obtuvieron los mayores puntajes. Dichos preseleccionados fueron visitados en su domicilio, con el objetivo de verificar los antecedentes entregados en la postulación.
5. Que, en caso de que los postulantes preseleccionados no puedan acceder al beneficio por alguna de las causas establecidas en las Bases, o que su puntaje luego de la verificación sea menor, se procederá a publicar una nueva lista de preseleccionados, completando los cupos disponibles.
6. Que aun teniendo calefactores disponibles, se publica segunda acta de preselección con 18 postulantes.
7. Que habiendo finalizado la etapa anterior, se procede a publicar acta con 6 seleccionados.
8. Que habiendo finalizado etapa anterior y quedando cupos disponibles, se procede a preseleccionar a 19 personas.
9. Que habiendo finalizado la etapa anterior, se procede a seleccionar a 4 personas.



## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

1. Los Seleccionados por la Comisión corresponden a:

KEROSENE

N°	RUT
1	6.127.810-9
2	6.824.180-4

N°	RUT
3	18.818.370-0
4	20.587.525-5



10. Que, conforme a las bases de postulación, luego de la preselección corresponden las etapas de validación de antecedentes en las viviendas del postulante preseleccionado y reasignación de puntajes según verificación, para finalizar con la selección de los beneficiarios del Programa.

Ignacio Carrasco Pinuer  
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente  
Región de Aysén

Patricio Quinteros Abaca  
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente  
Región de Aysén

Laura Cañete Campos  
Profesional Departamento Planes y Normas.  
Ministerio del Medio Ambiente

**Distribución:**

- División de Calidad de Aire- Departamento Planes y Normas.
- SEREMI del Medio Ambiente, Región de Aysén
- Página Web: [www.recambiodecalefactores.cl](http://www.recambiodecalefactores.cl)